



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 23 DE ENERO DE 2019

PERSONAS ASISTENTES

Alcalde Acctal.

Don Alejandro Escalada Villanueva

Concejales/as

Don Antonio Pomares Catalá

Don Francisco Vicente Carbonell García

Secretario

Don Antonio Sánchez Cañedo

Interventora Acctal.

Doña M^a Victoria Barañano Unzurrunzaga

En la Villa de Santa Pola, siendo las quince horas treinta minutos del día veintitrés de enero del año dos mil diecinueve, se reunieron, en segunda convocatoria, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Acctal. Don Alejandro Escalada Villanueva, con el fin de celebrar sesión extraordinaria-urgente, las personas que al margen se anotan, no asistiendo las Sras. Seva Ruiz y Landa Sastre y los Sres. Soler Martínez y Ortiz Pérez; componentes todos ellos de la **Junta de Gobierno Local**; asistidos por el Sr. Secretario de la Corporación Don Antonio Sánchez Cañedo y la Sra. Interventora Acctal. Doña M^a Victoria Barañano Unzurrunzaga, para tratar de cuantos asuntos fueron puestos en su conocimiento a través del Orden del Día.

SE ACORDÓ:

1. Declarar de urgencia
2. Autorizar, disponer y adjudicar el contrato asesoramiento y representación procesal jurisdicción penal ayuntamiento de santa pola

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión a las quince horas treinta y cinco minutos extendiéndose el siguiente extracto, que yo, Secretario, Certifico.